Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-040
	VERSIÓN: 2
	FECHA: 6/02/2024
ACTA DE INICIO	

Fecha de inicio	Día	Mes	Año
	29	09	2026

Contrato / Orden de Compra No:	DBS-235-2026	
Contratista:	QUIMIFEX S.A.S	
NIT / Cédula:	890.115.230 – 1	
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS BD&BE, PARA EL PROCESO DE VALIDACIONES Y VERIFICACIONES DE MÉTODOS ANALÍTICOS EN EL PROYECTO DE RECONOCIMIENTO DE LOS LABORATORIOS.	
Valor:	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($265.645.391) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUYE IVA Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.	
Plazo:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.	
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	
Póliza de Garantía No.	85-46-101052381	
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	
NIT Aseguradora:	860.009.578-6	
Fecha de Expedición:	25 de septiembre de 2026	
No RP	5821	Fecha de expedición: 28/09/2026
Supervisor:	Roger Humberto Valle Molinares – Jefe del Departamento de Fomento y Apoyo a la investigación	

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 29 días del mes de septiembre del año 2026, reunidos Roger Humberto Valle Molinares, Jefe de departamento de Fomento y Apoyo a la investigación de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato y José Del Carmen Barros Redondo, identificado con la C.C. 7. 451.280, en

representación de la sociedad QUIMIFEX S.A.S., CONTRATISTA, proceden a firmar el acta de inicio del contrato enunciado.

Manifiesta EL CONTRATISTA que conoce las condiciones de ejecución del contrato y las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales, y Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo y ambiental y se obliga a cumplir con tales obligaciones durante la vigencia del contrato.

En constancia se firma por quienes intervienen:

Roger Humberto Valle Molinares
Supervisor

José Del Carmen Barros Redondo
Representante Legal